

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leonos)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Miércoles 16 de Diciembre de 1908

Núm. 2.797

SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 15 de Diciembre

Senado

Navarro Reverter recuerda que pidió datos sobre el monopolio de cereales.

Palomo reitera un ruego para que se procure dotar de beneméritos los puestos próximos al penal de Santaña. Le contesta el ministro de la Gobernación que tendrá gusto en complacerle cuando sea posible.

Se discute la discusión del presupuesto de Gobernación.

Rectifican Castrillo y el ministro. El segundo turno lo consume Castrillo que considera hace poco servicio la policía de Barcelona y Madrid; censura el juego en los casinos, señala los defectos que a juicio suyo tiene la organización actual de telégrafos.

Le contesta el conde de Torreañaz y también lo hace el ministro. Dice que en la policía existen aumentos demostrando el gobierno que desea mejorarla, respecto al juego desearía que la opinión se manifestara unánime en las Cámaras pues es asunto que debe examinarse con serenidad.

Los reproches dirigidos a este gobierno pueden dirigirse a los anteriores y a cuantos se formen pues ninguno ha acertado a extirpar de raíz el vicio.

Interviene Navarro Reverter y se suspende este debate.

Lee un dictamen creando el teatro español por el Estado y levántase la sesión.

Congreso

Apruébase definitivamente el artículo de la ley de presupuestos y tres dictámenes de carreteras.

Se reanuda la discusión de comunicaciones marítimas.

El presidente declara que están retiradas todas las enmiendas al artículo primero sin perjuicio de reproducirlas al nuevamente redactado.

Tranzo reproduce una.

Argüelles contesta al discurso de La Torre y justifica la diferencia que existe entre el proyecto y el dictamen debido al cambio de orientación de la política económica del gobierno.

La necesidad de líneas subvencionadas a juicio de la Comisión no ahuyentará las líneas regulares extranjeras, atrayendo los buques españoles que navegan con bandera extranjera, terminando defendiendo las medidas que se establecen para proteger la pesca.

El marqués de la Cortina elogia el trabajo de la Comisión considerando digno de mejor causa; estima infructuoso el proyecto que se discute, censura que nada se haga en favor de la marina de vela al contrario de lo que sucede en otras naciones.

Califica de ridículo el cuadro de velocidades fijo que la Comisión sostiene.

El sistema de líneas subvencionadas es anticuado. Se suspende este debate. Caballe anuncia una interpelación acerca de las relaciones del Banco de España con los sindicatos agrícolas.

El ministro de Fomento dice que no puede aceptarla, pues el Banco tiene libertad de conceder ó negar créditos.

Nongrés anuncia otra para tratar ampliamente el asunto.

Zulueta interviene en el mismo sentido. El ministro de Fomento le contesta.

Pónese a discusión el presupuesto de las posesiones españolas en Africa occidental.

Pedregal censura la desproporción que halla en el personal.

Impugna la partida para subvencionar las sociedades que auxilian al Estado. El ministro explica el origen de la partida y las deficiencias que se notan en las vías de comunicación. Deréchase el voto por 60 contra 26.

Latorre consume el primer turno en contra. Anuncia una interpelación.

El ministro de Estado explica la in-

versión de la subvención a sociedades que caso de no gastarla ingresan en el Tesoro de la Nación.

Latorre pregunta que á enanto asciendo el Tesoro colonial y el destino que se le da.

Latorre lee párrafos de una carta, estimándola justificante de haberse cometido cohecho.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Causas del anarquismo

Podemos hallar la primera causa filosófica del anarquismo en el principio del libre examen predicado por el protestantismo. En los comienzos de la Edad Moderna, Lutero lanzó el grito de rebelión contra las enseñanzas sublimes de la Iglesia Católica, implantando la reforma protestante. Su inmensa soberbia, rechazando la autoridad infalible del Romano Pontífice, le llevó á sostener la independencia absoluta de la razón para interpretar el dogma, sembrando con sus doctrinas el reguero de pólvora que empieza su destructora carrera encendiendo las sangrientas guerras religiosas y termina inflamando las bombas anarquistas.

El protestantismo es, pues, á nuestro modo de ver, la causa primera de tales ideas, que bien pudieran llamarse protestantismo político, toda vez que se reducen á aplicar á la política los principios que Lutero aplicara á la Religión. Este origen aparecerá más claramente ante vuestros ojos si seguís el proceso de las ideas reinantes desde aquella época hasta nuestros días, proceso tristísimo en verdad, aunque sólo fuera por encontrarnos en él con los horrores de una revolución francesa.

Cuando la inteligencia humana, convencida de su limitación, acate los preceptos de Dios y se someta á los dogmas revelados por Él y declarados por su Vicario en la tierra, el Romano Pontífice, no temais á los hombres por muchas que sean sus pasiones, por grande que sea su maldad. Mas si la inteligencia, proclamándose autónoma, independiente, rompe con todo freno, con toda limitación, ¿quién podrá evitar que una vez puesta en el camino del error, ruede por la pendiente hasta caer en el abismo de perversión que las ideas anarquistas entrañan?

Ved otra causa (como en otro lugar dijimos) en la miseria en que yace la clase proletaria, miseria que, con ser tan grande, encuentra un lenitivo cuando la esperanza de otra vida, en que sean compensados sus sufrimientos por un Dios que es la Infinita Justicia, alienta á los desgraciados, pero si quitais al pobre esa esperanza, si borrais de su mente la noción de Dios, no esperéis resignación, que es muy difícil cuando se sienten los latidos del hambre. No esperéis que un pobre, condenado á todas las privaciones se conforme con su suerte, cuando ve á los poderosos derrochar á manos llenas el oro en vanos alardes de lujo, si las ideas religiosas no la contienen, esperando de Dios una justicia y una compasión que los hombres le niegan.

Y no creais que soy yo solo quien afirma esto. Un autor que nadie tachará en esta materia de parcial á favor de las doctrinas que sustentó, el profesor O. Lombroso ha dicho: «Desapareciendo los ideales familiares, religiosos y patrióticos y necesitando el hombre para vivir un ideal, se abraza al económico que es más positivo. Contra la ambición de lucro de los industriales, surge el apuro estado protestando de todo, al conocer cuán grande es la desproporción existente entre las utilidades y fatigas de los tres superiores estados de la sociedad y las utilidades y fatigas del suyo. Y convencido el ani-

mo de la injusticia de tal desproporción, se clama y se grita allí donde es mayor la estrechez, con la esperanza de iniciar una reacción con las energías que aún quedan» (1).

Un anarquista (Vogt) ha dicho: «Yo he sufrido la más horrible miseria; estuve dos días sin comer, y el espíritu de rebelión se reveló en mí.»

Otro anarquista, José Mazzini, dice: «Sin religión, la ciencia política solo puede engendrar el despotismo ó la anarquía.»

¿No comprueban estos datos nuestra afirmación de que el mal reparto de la riqueza y la miseria de las clases proletarias desposeídas de toda idea religiosa son las causas sociales del anarquismo?

José M.^a de la Puerta y de la Cruz.

¿No ponen sus gallinas? vea cuarta plana.

ARTISTA DE PORVENIR

Tiempo ha, que bajo este título se publicó en la prensa local cordobera, un artículo que enaltece sobremanera el modo de mirar, de la culta capital andaluza.

El artista de porvenir, entonces bajo la protección del señor Guijo (don Fernando), hizo florecer la idea de que aún quedan en España talentos artísticos, que cultivados honran dan á la Patria, y orgullo á los que ayuda les prestaron en los primeros pasos de la por demás azarosa vida artística.

Hoy aquel artista niño, empieza con su pubertad la vida que á la gloria y al lauro conduce.

Uae fe ardiente y sincera, en la mañana le anima y si en un momento impreso en bellas creaciones, apoyo encuentra, una gloria, se unirá al nombre del que protección le presta.

El que siente las bellezas del arte, pocas veces pensó en el calvario que el artista, cuya obra contempla, atravesó hasta llegar al templo de la gloria.

Privaciones, disgustos, envidias, á su paso encuentra con harta frecuencia, y si animado no se halla de ese ardor bélico, cuyo laurel de victoria es la inmortalidad de su gloria en el camino y desgarrado por las humanas miserias, sus ansias de bellas concepciones á su pesar quedan.

Cristóbal Arjona, en esta situación se encuentra.

Joven, pues apenas cuarenta años, edad hermosa de sublimes concepciones, cuando el ardor de la sangre forma quiméricas beidades, cuando la sensación de lo bello más directamente impresionada, cuando el arte se siente en toda su espléndida magnificencia y cuando la vida, aun no ha herido con sus vicisitudes la nobleza de las almas, el que inspiró el hermoso artículo de «Artistas del Porvenir», ha sufrido ya el calvario de la vida.

Habrían desde su más corta edad, con el auxilio de su arte, y desinteresada protección del señor Guijo, logrado ya lo suficiente para su subsistencia.

Hoy acude á la Diputación de Córdoba solicitando una pensión para proseguir el camino emprendido.

¿Se puede negar este testimonio de protección á un joven que triunfos ha obtenido donde ha luchado?

Las Escuelas de Artes é Industrias de Madrid y Córdoba han sido las que al igual de una cariñosa madre han guiado sus primeros pasos y con complacencia le han expedido premios y diplomas.

Concedáse la pensión á ese joven artista y quizá á la corporación cuya protección solicita, le quepa la gloria de la inmortalidad del nombre de Cristóbal Arjona.

Antonio Duch.

Madrid y Diciembre 1908.

(1) C. Lombroso.—«Los Anarquistas». Pág. 17. (Trad. al castellano.)

BRINDIS (*)

Entre todos los consuelos que encontramos en el mundo al sentirnos prisioneros del error ó la maldad, ya el espíritu vacile, ó rebéllese iracundo, no hay ninguno comparable, por lo grande y lo profundo, al dulcísimo consuelo del amor, ó la amistad.

En el alma que es honrada, Dios la pone como gloria, y es castigo soberano, no llegarla á conocer, de los hombres bien nacidos es blanda y ejecutoria, y de acciones memorables hay ejemplos en la historia que pregonan, elocuentes, su magnífico poder.

A su mágico conjuro, nos miramos congregados, nuestros seres confundidos en común aspiración; hoy los códigos se cierran; amadecen los estrados; compañeros entrañables son fiscales, magistrados, hoy lo toca, de derecho, perorar al corazón.

Si los laureos que se obtienen batallando, son honrosos, en la lucha denodada por el bien ó la verdad; si los triunfos que se alcanzan por la ciencia son gloriosos; no hay momentos en la vida, para el hombre, más hermosos, que al sentirse entre los lazos que establece la amistad.

Aunque en orden soy el último, en sentir soy el primero, en mis versos, sin bellezas, jamás pude adalación; el saludo que os envío es leal y es verdadero; si en mis cantos ha sonado la palabra compañero desde el fondo de mi alma ha surgido mi canción.

Benigno Iniguez.

13 Diciembre, 908.

(*) Leído en el banquete que celebró el Colegio de Abogados el domingo último, con motivo de la fiesta que dedican á sus patronos la Inmaculada Concepción, y San Rafael.

Boletín Oficial

Sumario del número del sábado:

Expropiación forzosa.—Sobre un expediente incoado para la construcción de la carretera de Posadas á Villaviciosa.

Notificaciones.—Cédulas de notificación á los alcaldes de Adamoz y Bojalanca de la inspección provincial de Hacienda.

Catastro.—Anuncio referente á Doña Mencía y Zuñeros.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos de Palma del Río y Priego en Septiembre último.

Al público.—Están expuestos al público el padrón de cédulas personales de Hornachuelos, Granjuela, Montilla y Obispo, la matrícula de sabiduría de Granjuela, la de industrial de Aguilar y el reparto de consumos de Iznajar.

Subasta.—Se convoca para el arriendo de los derechos de consumos de Obispo, para la venta del trigo del Pórito de Obispo y el derecho á recaudar las cuotas del tesoro y recargos de las especies de consumos de Añora.

Sumario del número del lunes.

De correos.—Redacción de las facturas para la franquicia oficial.

De estadística.—Circular para que cumplan varios alcaldes con un servicio de estadística.

Minería.—Solicitudes de registro.

Efectos timbrados.—Circular dando instrucciones para el inventario de fin de año.

Catastro.—Circular relativa á este servicio en Espiel.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Posadas en Septiembre último.

Al público.—Están expuestos al público el padrón de cédulas personales de Montilla, el padrón de carroajes de Iznajar y la matrícula de industrial de Almedinilla.

A los gremios.—Convocatoria de los gremios de Posadas.

Subastas.—El arriendo del arbitrio de Pueblo Nuevo y el de los derechos de consumos de Almedinilla.

Juzgados.—El de Córdoba cita á José Amaya Portales, y notifica un auto á Joaquín de la Orden Román; el de Valenzuela da cuenta de un expediente posesorio.

Otra subasta.—Una casa en Córdoba por débitos de contribución.

Concurso.—Se convoca de postores

para la adquisición de los artículos que se consideren necesarios en el mes próximo en el Hospital Militar.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público:

Vaca con hueso, pesetas 1 84 kilo,

sin hueso á 2'60,

Ternera con hueso á 2'00; sin hueso, 3'00,

Macho 1'50,

Borrego á 1'54,

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba:

Por arrobas, sueltas, 106 ris. arroba

Por libras enteras, 104,

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba:

Tocino añejo, 86 ris. arroba

Salado, 78

Fresco, sin sal, 66

Artículos de Chacina

Cerdos, 6,25 reales kilo; lomos y magros, 84 reales arroba; magro (jamón y paletilla), 90; manteca peña, 86; pajarilla, 65; tocino fresco 73; haseos de espinazo, 46; cabezas cerdo, 23; chorizo, 124; morcilla, 80; menudos, de 40 á 50 reales uno; tripa fresca, 1 real vara; idem salada, 0 60; idem ternera, 0 40; tocino salado, 88; tocino añejo, 103; jamones añejos, á 14 reales kilo; manteca derretida, á 9 rs. kilo y 95 arroba.

Precios del pan

Pan extra catalán á 0'40 pesetas kilo;

Idem de 1.^a á 0'36,

Idem corriente á 0'34,

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Crónica Provincial

De Castro del Río

Reunión política

El día 9 de los corrientes, á las ocho de la noche, y previa citación del digno alcalde de ésta don Antonio Nava,

jas Moreno, se reunió en el despacho de la Alcaldía en número de 98, los individuos del partido conservador.

Explicado por la autoridad convocante el motivo objeto de la reunión, que no era otro que nombrar ó reorganizar el Comité Liberal Conservador de esta villa, fué elegido por unanimidad para Presidente del mismo el ilustrado jurisperito don Eugenio Rodríguez Riobó y Martín de la Hinojosa, el cual, una vez posesionado del cargo, dió las gracias más expresivas al respetable auditorio por la alta designación con que se le honraba, así como, aunque con trévido y grandes rasgos, mostró las excelentes cualidades del actual Alcalde, é hizo votos por la reorganización del partido, solicitando el decidido y desinteresado apoyo de los concurrentes y asistentes al acto, para no emborazar la acción moralizadora y financiera del señor Navajas Moreno, asegurando bajo estos auspicios el bien á que es acreedor el pueblo de Castro.

Inmediatamente después se procedió á la formación del Comité, quedando constituido en la siguiente forma para su aprobación.

Jefe Supremo: Excmo. señor don Antonio Maura y Montaner. Presidentes honorarios: Excmo. señor don José Sánchez Guerra Martínez, Excmo. señor don José Cortés Casanova y el señor don José María Cadenas. Presidente efectivo: don Eugenio Rodríguez Riobó y Martín de la Hinojosa. Vicepresidente: don José Navajas Moreno. Vocales de la directiva: don Andrés Aranda Moreno, don José Villalba Sotomayor, don Antonio Navajas Reinoso, don Pedro Navajas Navajas, don Antonio Millán Aranda, don Antonio Pérez Mármo, don Rafael Cid Cruz, don Francisco Castro Salido, don José Navajas Aranda, don Andrés Millán Moreno, don José María León López, don Francisco Mármo Salido, don Alfonso Sánchez Martínez, don Francisco Jiménez Criado, don Rafael Moreno Padilla y don Rafael Pérez Mármo. Representante provincial: don Antonio Navajas Moreno. Secretario: don Francisco de la Rosa Salido. Vicesecretario: don José María Jiménez Carrillo. Vocales del Comité: los señores don Francisco Raves Luque, don Mateo Navajas Camargo, don Mateo Navajas Carretero, don Juan Algaba Centella, don Antonio García Jiménez, don Antonio Jiménez Camargo, don Rafael Quintero Luque, don Antonio Quintero Luque, don Antonio Quintero Cuenca, don José García Córdoba, don Antonio Salido Millán, don Nicolás Osmacho Morcillo, don Berrardo Sánchez Bello, don Joaquín Pérez Mármo, don Joaquín Pérez Millán, don Rafael Blanco Arcos, don Antonio Carpio Carrasquilla, don Francisco Carpio Carrasquilla, don Rafael Aranda Ballo, don Rafael Navajas Aranda, don Francisco Navajas Aranda, don Joaquín García Córdoba, don Miguel Luque Gómez, don Diego Rojas Salido, don Juan López-Cañal Rojaro, don José Aranda Moreno, don Mateo Rodríguez Carretero Navajas, don Manuel Sánchez Bello, don Rafael Alarcón Tamajón, don Rafael Millán Moreno, don Rafael Navajas Reinoso, don Santiago Aranda Salido, don Miguel Tienda Carpio, don Simón Moreno Merino, don Simón Rosa Moreno, don José Díaz Moreno, don Juan Algaba Reinoso, don Pedro Navajas Algaba, don Marcial Navajas Torronteras, don Antonio Navajas Torronteras, don Emilio Pérez Mármo, don José Pérez Mármo, don Juan Navajas Aranda, don Joaquín Mañoz Moreno, don Juan Muñoz Moreno, don Francisco Millán Córdoba, don Juan Moreno Merino (menor), don José García Jiménez, don Domingo Millán Moreno, don Juan Ercencia Padilla, don Juan Bravo Pérez, don Rafael Navajas Moreno, don Rafael Velasco Castilla, don Rafael Recio Algaba, don Daniel Rodríguez Navajas, don Antonio Gómez Moreno, don Cristóbal Rojas Salido, don Juan de la Rosa Salido, don Manuel Pérez Mármo, don Joaquín López Toribio, don Diego Navajas Clavelo, don Manuel Jiménez Criado, don José Criado Rodríguez, don Diego Navajas Reinoso, don Antonio Merino Moreno, don

Francisco Luque García, don José Ambrosio Valenzuela, don José J. Doncel Ercencia, don Nicolás Doncel Garrido, don Francisco Luque García, don Cristóbal Toledo Moreno, don Ramón Bravo Navajas, don Antonio Bravo Navajas y don Alfonso Navajas y Navajas. Terminada la votación y designación de los cargos anteriores, se acordó telegrafiar á los jefes superiores ausentes, y se notificaron las numerosas adhesiones recibidas de los señores que por ausencia y quehaceres no pudieron asistir al acto.

Corresponsal.

11-12-1908.

De otros pueblos

Catastró

Se posea en conocimiento de los propietarios de los términos municipales de Zheros y Doña Mencía que el día 30 del actual, á las diez, y en los sucesivos que no sean feriados, en el caso de no terminarse los trabajos, se constituirá la Junta pericial de dichos términos municipales en unión del Ingeniero Jefe de la Brigada ó de un Ayudante de la misma, abriéndose juicio verbal contradictorio, en el cual los terratenientes ó sus representantes legalmente autorizados podrán impugnar la proporción establecida entre las superficies de los cultivos y sus calidades no sólo con relación á los predios de su propiedad, sino con relación á los demás predios del término.

Lo mismo se dispone para Espiel, donde se á la reunión el día 28, á las nueve de la mañana.

Reclamados

En Guadalcázar ha sido detenido Pablo Buena Penco, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

También lo ha sido en Posadas el jilano Juan José Lozada García, que lo estaba por el juzgado de instrucción de Ecija.

Damas de la Buena Prensa

Se ha constituido la junta directiva de las Damas de la Buena Prensa en Luceña. La componen: director Reverendo Padre Fray Nicolás Ajaría; presidenta, doña María Magdalena Valdecañas de Ohacon; vice, doña Arceli González Muñoz; tesorera, doña Agustina Álvarez Osorio, viuda de Valle; vice, doña Arceli Fernández Villalta de Ortega; secretaria, doña Matilde Molina Moreno; vice, doña Rosario Sánchez Valdeoloma; vocales, doña Pilar Cabezas de Manjón Cabeza, doña Dolores Paech de Valdelomar y doña María Teresa Tenido Bajalaco.

Notario

Ha sido nombrado notario de Puente Jenil, don Luis Herrera Fayos.

Adoración Nocturna

En la última decena de este mes se inaugurará una sección de la Adoración Nocturna en Pozoblanco.

Aún no está fijado el día y sabemos que reina gran entusiasmo en todas las secciones de las que asistirán á la vigilia de inauguración noticias representativas.

De Beneficencia

La capilla de agonizantes de Montoro y la obra pía fundada por don Pedro Fernández de Córdoba, es mencionada ciudad han solicitado emitir inscripciones por venta de bienes.

Crónica Local

Nota de correo

Desde el día 1.º de Enero del año próximo los sobres de la correspondencia oficial que las Autoridades ó Corporación se puedan expedir sin franco, llevarán estampado un sello de fechas en que además aparece el nombre de la entidad remitente, según el modelo aprobado por la Dirección general de Correos.

Dicha correspondencia se entregará á mano en esta Administración acompañada de una factura en la que conste el número de pliegos que envía y esta llevará además de la firma del Jefe de las oficinas, estampado el mencionado sello.

La correspondencia oficial que carez-

ca de dichos requisito no se la dará curso.

De Real orden se ha dispuesto que dichas facturas se redacten en la siguiente forma:

“En el día (de la fecha del sello) se entregan en la Oficina de Correos de para su expedición, pliegos con franquicia oficial, cuya procedencia acredita el sello que autoriza la presente factura.”

Confirmaciones

Con el acto de hoy ha terminado la administración del Sacramento de la Confirmación á los fieles de esta capital que en días anteriores ha conferido nuestro prelado.

Ayer correspondió á la parroquia de San Pedro llegando los confirmados á quinientos.

Fueron padrinos nuestro querido amigo don José Sánchez Muñoz y su encantadora hija la señorita Sara Sánchez Gallego.

En dicho acto asistieron á nuestro prelado los rectores de San Francisco y San Pedro señores Vela co Estepa y Muñoz Romero y los presbíteros señores Angulo, Avila, Bruzo, Garcia (don M.) Espejo y Salinas.

Los confirmados de hoy eran feligreses de la parroquia del Sagrario y ascendían á 500.

Fueron padrinos don Rafael Jiménez Amigo y señora.

Asistieron al prelado los rectores de San Francisco y el de Sagrario señores Vela co Estepa y Aguilera y los coadjutores de esta última parroquia señores Valera, López Dueñas y Espino.

Al terminar estos actos bien merece un aplauso el digno párroco de San Francisco por el orden y compostura que se ha observado durante las confirmaciones en el templo que tiene á su cargo.

El pantano del Guadalmellato

Ayer se firmó la escritura de ampliación de la Asociación de propietarios de la zona regable.

Los firmantes de ayer fueron doce que unidos á los veintinueve de la primera dan un total de cuarenta y dos.

En la Audiencia

Mañana se celebrarán en esta Audiencia los siguientes juicios orales.

Sección primera. La Rambla, hurto, procesado, Alfonso Pedraza, letrado señor Iglesias; procurador señor Ramírez.

Sección segunda. Fuente Ovejuna, hurto, Francisco Muñoz Cáceres, señores Obregón y Ramírez.

Aguilar, lesiones, Manuel Gutiérrez Galvez, señores M. Beltrán y Castañón.

Corresponsal

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta el ilustrado médico don Federico Moreno García Arévalo, corresponsal de El Defensor en El Guijo.

Entrada de un torero

El banderillero Chatín, que formaba parte de la cuadrilla de Machaquito, se ha cortado la coleta.

Curda

Aucba fué detenido un pordiosero que en estado de embriaguez usó malas formas con el dueño de una casa de la calle de San Pablo, al que pidió limosna.

Intento de robo

Esta madrugada á las tres y medias fueron sentidos un disparo y varios pitos de señas hacia el Gran Capitán, por la pareja de vigilancia nocturna Moreno y Gutiérrez. Al llegar al sitio de donde partían los pitos, que era hacia el Gran Capitán, encontraron en la esquina de San Hipólito donde está situado el kiosco de tabacos de Evaristo Serrano Luque, al guardia municipal José Puntas y al guardia particular, los cuales les manifestaron que había presa dentro del kiosco.

Los ladrones al sentir que estaban rodeados, intentaron evadirse por una ochava de un lado que iba hacia el tejado. Entonces los agentes tuvieron que hacer dos disparos, consiguiendo su captura, siendo los individuos Francisco Jiménez Ruiz, de 37 años, sin domicilio y natural de Espiel y Emilio Laguna León con domicilio en la calle de las Ollerías.

El segundo día 22 se fogueó de la Audiencia mientras deliberaba el jurado en una causa en la que figuraba en

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital desembolsado. 1.000.000 de pesetas
225.000

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Esta Sociedad tiene constituido el Depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1905, para garantía de sus asegurados.

Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director Gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm. 61.

Representante en Córdoba: D. José de Viguera Espejo, San Felipe.—Córdoba.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico,
Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa,
Cloruro y sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid
Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.
Suscripción gratuita á la revista “Los Abonos Químicos.”
Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, 16.—Teléfono núm. 68

castaño. Se le encontró una llave hecha por el Jimenez que fué con la que se abrió el estanco, una vela, una de pesetas, y una pistola del Laguna de calibre 15.

El servicio se debe á que el subjefe de la guardia municipal señor Santamaria tuvo noticias de que los sujetos sospechosos rondaban el kiosco mencionado y para dar el golpe se puso de acuerdo con el subjefe del cuerpo de vigilancia señor Herrera.

Los detenidos fueron conducidos al arresto municipal y después á la inspección de vigilancia á disposición del gobernador desde donde pasaron á la cárcel á disposición del Juzgado de Instrucción.

Merecen plácemes los señores Santamaria y Herrera, así como los individuos á sus órdenes, por haber llevado á cabo con acierto la captura de estos dos pájaros de cuenta.

Viejeros

Entradas de viejeros en las fondas y hoteles de la capital.

Hotel de Oriente.—De Madrid, don Casto J. de Masejo y familia; de Sevilla, don Juan López de Logredo y familia y don Francisco Villegas y Amigo.

Hotel Suizo.—De Belmez, don Claudio Saiz; de Sevilla, don José Vestura; de Málaga, don Valentín Osmos y Wato; de idem don Novat Bas y don Mauricio Delander; de Madrid, don Estasio de Aharit y don José Martí.

La Castro Naciones.—De Madrid, don Vicente Calbente; de Huelva, don Antonio Marzano; de Hinojosa, don Manuel Blasco; de Santa Eufemia, don Guillermo Romero.

Fonda de Simón.—De Iznajar, don Francisco Aguilera; de Belmez, don Sixto R. Díez; de Espejo, don Ricardo Vega; de Ecija, don Estanislao Muñoz; de Belmez, don Gregorio Sánchez; de La Carlota, don José Henz; de Castro del Río, don José Oana y de Córdoba, don Antonio Aroz.

Los que se van

En Almedinilla ha fallecido nuestro antiguo amigo don Antonio Reina Muñoz, que por espacio de seis años fué activo corresponsal del DEFENSOR en mencionado pueblo.

En Luceña ha fallecido doña Santos Castro de González, abuela materna

de nuestro corresponsal en dicha ciudad don Rafael González Escandón.

Enviamos nuestro más sentido pésame á las dos familias y rogamos á nuestros lectores una oración en sufragio por las almas de ambos finados.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal un individuo que en la calle de María Cristina dió un golpe con el puño á una joven en la nariz, causándole una contusión y un vecino de la plazuela de San Rafael que dejó abandonado un carro en dicha vía pública contra lo dispuesto.

Tribunal de Cuentas

Annuncia la Gaceta la vacante y oposición de una plaza de auxiliar, oficial de primera clase, del Tribunal de Cuentas del Reino, dotada con 3.500 pesetas anuales.

Los ejercicios que han de verificarse durarán como máximo hora y media, y consistirán en contestar á diez preguntas, que cada opositor sacará á la suerte, ó sean dos de cada materia de las que contiene el grupo designado en el programa para plazas de contadores y oficiales auxiliares de primera y segunda clase.

F. Guijo dentista

Guadamar 5, donde está la fotografía

Estadística demográfica

Según datos de Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 147; de ellos, 22 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes, 240. Defunciones, 139, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 1; fiebres intermitentes y caquecia paldídica, 3; sarampión, 2; escarlatina, 4; coqueluche, 1; difteria y crup, 2; tabarcolosis, 15; enfermedades del sistema nervioso, 11; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 40; idem digestivo, 25; vicios de conformación, 3; senectud, 2; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 29, resultando una mortalidad de 2.27 por 1000 habitantes.

Minera

Don Andrés Omsel ha solicitado ocho pertenencias de la mina de plomo

"Almadenes Este, de Hinojosa del Duque, y don Rafael Carrero Bager 20 de la de plomo "Dos Hermanas", de Almodóvar del Río.

La lluvia
Continúa baja la temperatura barométrica aun cuando hoy ha abierto el día.
Hasta las nueve de la mañana había registrado el pluviómetro 24 milímetros de la lluvia de las últimas veinticuatro horas.

Algarines
La guardia civil del puesto de Arruzafilla ha detenido a dos jóvenes que hurtaron aceituna en un olivar de la finca "Palomera Alta", de este término.

Atención
Nuestro particular amigo don Antonio Oaza, ha tenido la atención de participarnos que ha tomado posesión de la presidencia del Real Centro Farmacológico "Eduardo Lucas", para el que fué elegido recientemente y se nos ofrece para cuanto pueda ser útil y redar en beneficio general.

Agradecemos la atención a la que con igual reciprocidad correspondemos.

Los guardias asesinados
En el Correo de Ministros celebrado ayer, se acordó denegar el indulto los gitanos recientemente condenados a la pena de muerte tres, y a otras penas los restantes como autores y encubridores respectivamente, del asesinato de la pareja de guardias civiles en Valeruela.

Académico
Ha sido nombrado académico correspondiente de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba nuestro distinguido amigo don José Fernández Bordas, jefe del servicio agrónomico catastral de esta provincia.

Paquetes postales
Según parece, las Compañías de ferrocarriles se muestran propicias a llegar a un acuerdo con el ministro de la Gobernación acerca del proyecto sobre paquetes postales que el gobierno piensa presentar a las Cortes dentro de breve plazo.

Nuevo correo
En algunas guarniciones ha empezado a usarse por la Infantería el nuevo correo color amarillo, en el cinturón tiene ocho cartucheras.

Tiene además otros en las hombreras, con un cargador en cada una.

La mochila es de lona, cubierta de cuero.

Para saber los premios
Aquellos de nuestros abonados que tomen parte en el sorteo de Navidad y desean conocer el mismo día del sorteo si les ha favorecido la fortuna con un premio cualquiera de los ochenta y cuatro mayores, pueden, como en años anteriores, manifestar a esta redacción el número ó los números que juegan y se los comunicaremos por telégrafo, Dios mediante, el mismo día del sorteo si sus números resultasen premiados.

Nuestros abonados que residen en pueblos que no tengan estación telegráfica, pueden hacer lo mismo, indicándonos el pueblo más inmediato y la persona de ese pueblo a quien en caso favorable nos habríamos de dirigir.

Los aceites
Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado la siguiente real orden dirigida a los fiscales de las Audiencias:

"La Ley del 6 de Julio de 1892, dictada para reprimir la mezcla de aceites puros de oliva con otras sustancias, atribuye a los jueces municipales la facultad de castigar a los expendedores de dichas mezclas como infractores del párrafo segundo del artículo 565 del Código penal, y a fin de que por parte de las expresadas autoridades se proceda a la persecución de este fraude con todo el celo que requiere un asunto de tan grande importancia, puesto que de él pueden resultar perjuicios para la salud pública y detrimento para los legítimos intereses de los productores de aceite de oliva; S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que exco. V. S. el celo de sus subordinados, para que dediquen a esta materia toda la atención que merezca su indiscutible transcendencia."

Quintos de 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, y una Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido con arreglo a la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Antonio Cuartite, oficinas, calle Alfaro números 28 y 30.

La Victoria de los Medicamentos del Griego "Cura en un solo día,"

EMERIN

En el primer día

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA

Los **Confites-Emerin** dan, a las vías genito-urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el eccor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente los *Esprecheos uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bleonorragia*, (gota mieta), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, 450 pesetas.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable y reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, dentitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, hidatomoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etcétera. Un frasco de **Roob depurativo EMERIN** con la debida instrucción, 350 pesetas.

El **Regenerador de la Sangre EMERIN** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la anemia, la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorfulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, aceleración de las uras, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, etc. etc.

Un frasco de **EMERIN** con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al **INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN**, Rambla de las Flores, 26 1º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, «Unión Farmacéutica Córdoba», Conde de Cárdenas, 26, Droguería

El tiempo
La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 15.20 grados; a la sombra, 12.40 y la mínima, 04.20.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 751.70 y la temperatura a la sombra, 08.00.

Recibos de lotería
En la imprenta de este periódico, Sevilla 15, se venden talonarios de 25 hojas, de recibos de lotería.

SE ARRIENDA
Desde el día de la casa calle Ravé, número 10.—Darán razón en la plazuela de dicha calle número 18.

A DISTANCIA DE MEDIA HORA EN CARRUAJE

Se alquilan dos casas enteramente independientes, amuebladas al se desea y de diferente tamaño y precio, tiene cómoda subida a uno de los sitios más pintorescos e higiénicos de la sierra y se dan por años y por meses. No se admiten enfermos contagiosos. En el Café Colón, el representante, ó Crisóstom Colón 29, informarán. 10-2

Real Escuela Oficial de Avicultura DE ARENYS DE MAR

Convocatoria
La Dirección de la Real Escuela Oficial de Avicultura establecida en la villa de Arenys de Mar, (Barcelona) hace público que el curso de Gallinocultura é industrias anexas correspondiente al año 1909, comenzará el día primero de Abril próximo pudiendo concurrir al mismo los alumnos de ambos sexos y mayores de 16 años que se matriculen antes del 15 de Marzo próximo.

A la terminación del curso y previo examen recibirán un diploma oficial de Avicultor acreditativo de sus conocimientos y aptitudes.

Para más informes los interesados pueden dirigirse al señor secretario de la Real Escuela Oficial de Avicultura, A enys de Mar, (Barcelona).

Subasta

Se vende en pública subasta, que se celebrará el día 19 del actual a las doce de su mañana, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales núm. 7, la casa núm. 10 de la calle Córdoba, de la ciudad de Mostora. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en dicha Notaría.

A los salchicheros

Gran almacén de tripas para embutidos; al por mayor y menor, frescas, saladas y secas.

Especialidad en tripas de cerdo. Calle Albucais número 2.

Para pedidos, dirigirse a Manuel González Hoyos.

Judería 24.—Córdoba

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta
Madrid 16 (seis tarde)

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo que la cantidad presupuestada para revistas agrícolas se dedique a demostraciones en los campos de Agricultura.

Los deseos del trust
Los periódicos del trust dicen esta mañana que en el Consejo de ministros de anoche, algunos ministros mostraron su disconformidad, juzgando las elecciones de Barcelona.

En su consecuencia según los informes de dichos liberales surgió la crisis acordando plantearla para después del santo del Rey.

Otros periódicos de la misma política dicen esta mañana que el señor Maura presentará la cuestión de confianza a la corona una vez que se aprueben los presupuestos y la ley de comunicaciones marítimas.

Los ministeriales niegan ambas versiones que solo demuestran que los periódicos del trust como los personajes liberales no saben hacer ni decir otra cosa sino pedir el poder.

Los legionarios
París.—Se sigue activamente la pista a los legionarios de la legión extranjera de Argel, que ayer se sublevaron huyendo de las filas.

Parece que en la deserción les ayudó una agencia alemana y que son alemanes la mayoría de los legionarios fugados.

Han sido detenidos anoche 32 y hoy 26 y se espera que el resto no tardará en ser preso.

Holanda y Venezuela

New York.—Un crucero holandés persiguió al cañonero venezolano Margarita.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 84'25. Fin de mes 84'42. El 5 por 100 amortizable a 101'00. Amortizable nuevo, 90'15. Las acciones del Banco de España sin cotización. Las de la Tabacalera, 397'75.

Los francos a 11'50. Las libras esterlinas, a 28'03. París exterior español 96'62. Sociedad general Azucarera 107'50. Preterentes sin cotización. Ordinarias, 40'00.

Academias regias

El rey recibió en audiencia esta mañana a varios personajes, entre ellos al general López Domínguez.

Este, al salir de Palacio, nos dijo que no había hablado nada de política.

Después nos habló de las elecciones de Barcelona, y nos dijo que estima de importancia el triunfo de los antisolidarios.

Entiende que con este motivo no prosperará el proyecto de Administración local.

Por último censuró el empeño del señor Maura de que no haya vacaciones parlamentarias.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del monarca un decreto determinando las fuerzas de ejército de 1909.

Autorizando al Ministerio para enagenar al municipio de Vigo el sitio nombrado Monte Castro.

Nombrando director del parque de suministros militares a don Enrique Ferrer, subintendente de ejército.

Firma de Marina

El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos de Marina.

Pasando a la reserva a petición propia el vicealmirante señor Cervera.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley fijando las plantillas de la Armada.

Llamando al servicio de marinería a 1.745 hombres de la inscripción marítima.

De Marina

A consecuencia del pase a la reserva del vicealmirante señor Cervera se anuncia una combinación que es probable que el jueves en Consejo de ministros se apruebe.

Segun ella el señor Sostoa jefe de la jurisdicción marítima pasará a vicealmirante don Leopoldo Boado a contraalmirante y el señor Chacón a capitán de navio.

Senado

A las 3 y 45 abrió la sesión el general Azcárraga.

En escaños y tribunas hay desanimación.

Se entra en el orden del día. Se aprueban las actas de las elecciones parciales celebradas recientemente en Tarragona, Girona, Jaén y en la Universidad de Madrid, proclamándose senadores a los ya conocidos.

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación.

Palomo consume el tercer turno en contra.

Congreso

A las tres y cinco minutos abre la sesión el señor Dato.

En el banco azul estan los señores Maura, Ferrándiz y Sánchez Guerra.

Ferrándiz, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de plantillas de la Armada.

Orden del día. Aprobación definitiva de varios dictámenes de carreteras.

Continúa la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Dice que se marcha directamente a la exclusión de los derechos por entrada de bacalao que produce diez millones y sin crear ninguna industria.

Expone que el gobierno tiene el sistema de sacar leyes por cansancio.

Maura: Nuestras leyes salen a pesar del cansancio.

Canals contesta a Gómez Acebo. Continúa la sesión.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros correspondientes)

CASTRO DEL RIO
Cosecha de aceite casi nula y sembrado, inmejorable. Tigo 12'75 pesetas fanega; cebada 6'50; garbanzos 17'50; habas 9; vino blanco 10 pesetas arroba; vinagre 4'50 y aceite 14'50.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Lázaro, obispo y otros santos mártires. Jubileo circular

Mañana en la parroquia del Sagrario, costeado por doña Pilar de la Barrera, por sus padres. —En la Real Iglesia de San Pablo, se dará principio el día 16 de los corrientes al piadoso ejercicio de las jornadas de María Santísima y San José a Belén, para terminarse el día 24. Comenzará todas las tardes al toque de oraciones con el rez del Santísimo Rosario y leñita cantada, ejercicio propio y canto de coplas.

Fornos

Jerús María, 2 y Siete Rincones, 1. Plato para hoy—Albóndigas de lomo de cerdo. Para mañana—Chuletas de cerdo con canaños manchegos. Crisidillas como gusten. Pejaritos a diez céntimos cada uno a la Madrileña. Quesitos a 2 pesetas y canas a una peseta. Se admiten abonos de almuerzo y comida a precios económicos.

Casa de Gama

Espectáculos

Gran Teatro

Función para mañana.—11 de abono. La comedia en tres actos, LO POSITIVO. La comedia en un acto y dos cuadros LA FUERZA BRUTA. A las ocho y media. Precios.—Prosconios según los sin entrada, 5 pesetas.—Plata sin ídem, 3.—Falcos principales sin ídem, 7.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro, 1.—Delanteras de paraiso, 0'75.—Entrada principal, 0'60.—Entrada de paraiso, 0'50.

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán (Frente al Café de Colón)
Todas las noches desde la siesta en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramírez de Aguillera, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 15.

Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras PASEO DEL GRAN CAPITAN.—CORDOBA
Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1.500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos. Detalles: al Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios módicos. Se admiten internos.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Zorzales a la castellana. Platano manzanos a 1,50 pesetas docena. Queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas el kilo. Se vende vino Rioja Claret, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba. Teléfono, 140

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• • SEVILLA, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

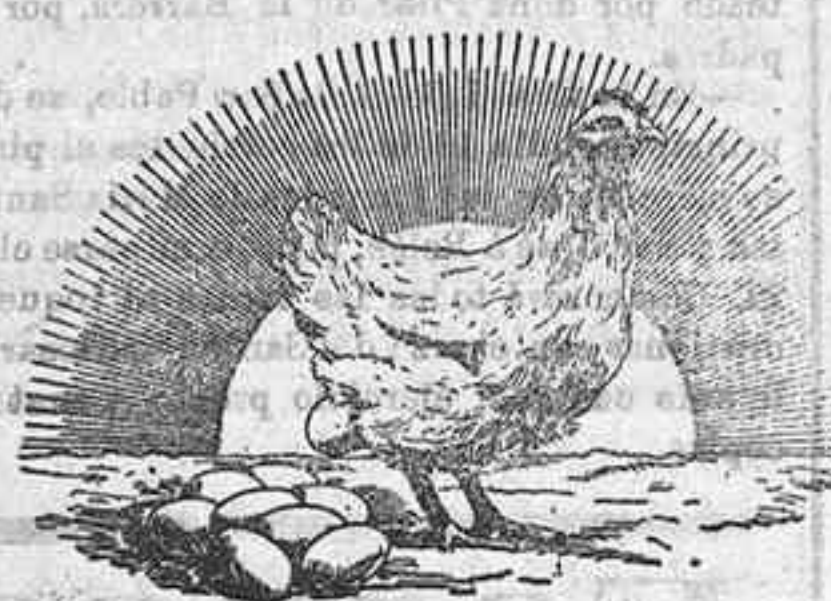
Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Docks Avicoles de France

Representación exclusiva pour l'Espagne et Portugal. Direction du journal La Revista Mercantil, Valladolid



Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso. Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios. No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándoles esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner, y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para quienes tienen aves de corral, solo cuesta unos céntimos al mes por cabeza. — En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario. — En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosas casas, si lo desearan, como la mejor demostración es la prueba, á ellas invitamos á que nos envíen un pedido. — Cada caja de 3 kilos 750 pesetas; 5 kilos 1150 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valadolid. — Pídanse á La Revista Mercantil, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, u otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

MARQUE DÉPÔSE

das y con una salud y vigor extraordinarios. — No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándoles esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner, y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para quienes tienen aves de corral, solo cuesta unos céntimos al mes por cabeza. — En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario. — En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosas casas, si lo desearan, como la mejor demostración es la prueba, á ellas invitamos á que nos envíen un pedido. — Cada caja de 3 kilos 750 pesetas; 5 kilos 1150 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valadolid. — Pídanse á La Revista Mercantil, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, u otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar. — CORDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos. Véase la gran exposición de piano.

Gramophones de la Compañía Francesa. — Especialidad en Armoniums para iglesias

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28) Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 250 semanales.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal

Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales

Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

Ricardo Navarro y Enos. — Montilla

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria

D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco

Don Juan García Herrera.

AL COMERCIO EN GENERAL

Vendo batatas á 1'25 pesetas la arroba; higos blancos, en serates de arroba, á 3'25 pesetas la arroba; limones agrios á 1'75 pesetas el ciento; pimientos á 2 pesetas el ciento; naranjas á 2 pesetas el ciento; Maiz á 13 pesetas la fanega. Para pedidos, acompañando su importe, á

D. José González Campos (Pizarra Málaga)

EN LA IMPRESA

DE EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Resalamos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de Injo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora de día en la administración de este periódico.

CALLE SEVILLA, NÚMERO 15

Abonos

Concentrados Florida especiales para todos los cultivos.

Sociedad Anónima Florida, Conde Robledo, 1. — Córdoba.

Depósitos: Cabra, en Bacas, Montoro.

EN LA FALDA DE LA SIERRA

En el Cañito de Bazán se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años.

No se admiten enfermos contagiosos.

Para tratar, Cister 12, Córdoba

SE VENDE

Un coche jardineira, de cuatro asientos y otro milloré, con tiro ó sin él.

También se vende el esquileo de aceituna de la finca el Maestro Escuela, y se arrienda la casa de recreo de dicha finca. Razón Manuales, 8.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. — Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. — Modelos del presupuesto individual y de familia. — Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: 2,00 ptas.

En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Diario de visita. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Aguas minerales. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana: 1,50 ptas.

De dos días en plana: 2,00

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28. CORDOBA

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Deñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

